## Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 39, 40 y 42 del RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **680 ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, la cual será privada en atención a lo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Alumnado y que se llevará a cabo el lunes **13 de marzo** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA\*):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
  - Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la solicitud de reconsideración de la medida administrativa aprobada el 01 de febrero de 2023 mediante acuerdo 678.1.1.2 (Capítulos VI del RA\*).<sup>1</sup>

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. Teresa Merchand Hernández

Presidenta

Por la importancia del asunto a tratar, ruego su puntual asistencia presencial o virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Alumnado, la sesión tendrá carácter privado y es para tal efecto.